

ACCIÓN URGENTE

COMUNIDADES DE BOJAYÁ, EL CHOCÓ (OESTE DE COLOMBIA), AMENAZADAS POR GRUPOS ARMADOS

El defensor de los derechos humanos Leyner Palacios ha denunciado enérgicamente la presencia de estos grupos armados organizados al margen de la ley en los territorios de las comunidades de Bojayá. El 31 de diciembre de 2019, 300 miembros de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) sometieron a confinamiento forzado a cuatro comunidades de Bojayá. El 3 de enero de 2020, las AGC amenazaron a Leyner Palacios y le dieron dos horas para abandonar el territorio de Bojayá, o de lo contrario lo matarían. Instamos al gobierno colombiano a tomar medidas inmediatas para garantizar la protección de este defensor.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Iván Duque Márquez

Presidente de Colombia c/o Ministra del Interior
Dirección: Carrera 8 No. 7-26, Bogotá, Colombia
Correo-e: contacto@presidencia.gov.co

Señor Presidente:

Me dirijo a usted para expresarle mi honda preocupación por la situación de confinamiento forzado que están viviendo actualmente las comunidades de Bojayá, así como por las amenazas de muerte que Leyner Palacios, defensor de los derechos humanos de Bojayá, ha recibido el 3 de enero de 2020. Leyner Palacios ha denunciado la presencia de grupos armados organizados al margen de la ley en el territorio de Bojayá.

El 31 de diciembre de 2019, 300 miembros de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) llegaron a la comunidad de Pogue y la sometieron, junto con otras comunidades más, a confinamiento forzado. Además, el 3 de enero de 2020 amenazaron a Leyner Palacios: le dijeron que abandonara Bojayá o lo matarían.

Aunque soy consciente de que el ejército colombiano ha tomado algunas medidas para abordar la situación en Bojayá, esta acción requiere una atención adicional. Por ello, lo insto a emprender acciones inmediatas para garantizar que se toman medidas colectivas en favor de las comunidades de Bojayá y para garantizar también la seguridad de Leyner Palacios frente a las amenazas realizadas por las AGC.

Atentamente,
[NOMBRE]

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Leyner Palacios es un sobreviviente de la masacre de Bojayá, perpetrada en 2002. A causa de ello, se ha convertido en un importante líder social, y fue el promotor del acto de reconocimiento de responsabilidad en el que las FARC pidieron disculpas a las comunidades del municipio de Bojayá. Por este trabajo ha recibido varios reconocimientos, el más reciente de los cuales es el "Premio Mundial por el Pluralismo", otorgado por el Centro Mundial por el Pluralismo, de Canadá.

A consecuencia de su trabajo ha recibido varias amenazas de grupos armados organizados al margen de la ley. En junio de 2018, Leyner Palacios estaba en un seminario en la comunidad de Puerto Conto, municipio de Bojayá, cuando un desconocido con una actitud sospechosa se acercó a la comunidad y preguntó a un muchacho quién era Leyner Palacios. Tras serle negada la información, el hombre se marchó de la comunidad.

El jueves 18 de julio de 2018, Leyner Palacios recibió una llamada telefónica en la que un hombre le dijo que dejara de molestar con sus cuentos de paz y que, si no se marchaba, lo matarían. Palacios denunció este hecho el 19 de julio de 2018 ante la policía del departamento del Chocó, entidad a cargo de procesarlo ante la Fiscalía General de la Nación. Ese mismo día acudió a la Defensoría del Pueblo, donde rellenó un formulario que debía enviarse a la Unidad Nacional de Protección (UNP).

El lunes 6 de agosto de 2018 recibió otra llamada telefónica, en la que un hombre lo amenazó de muerte.

Por otra parte, las comunidades indígenas y afrodescendientes de todo el departamento del Chocó, especialmente las de Bojayá, se han estado enfrentando a graves violaciones de derechos humanos durante los años de conflicto en Colombia: entre otras violaciones de derechos humanos, han sufrido desplazamiento forzado y homicidios colectivos a manos de la guerrilla, grupos paramilitares y el ejército.

El 18 de octubre de 2019, Amnistía Internacional publicó una Acción Urgente cuando la Defensoría del Pueblo colombiana emitió una alerta avisando de que las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) seguían actuando en Bojayá, lo que ponía al menos a 2.250 personas de comunidades indígenas y afrodescendientes en una situación de confinamiento forzado y en un peligro mortal.

El 31 de diciembre de 2019, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz denunció que 300 miembros de las AGC habían llegado a las comunidades de Pogue, Corazón de Jesús, Loma de Bojayá y Cuia, en Bojayá, y las habían puesto en confinamiento forzado, amenazando con matar a sus miembros si denunciaban la situación. Algunos residentes que consiguieron escapar del confinamiento denunciaron que los miembros de las AGC estaban haciendo regalos a los niños, tratando de reclutarlos. Además, el 3 de enero de 2020 Leyner Palacios fue amenazado para que abandonara la comunidad; si no lo hacía, lo matarían.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Español

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 14 de febrero de 2020

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Comunidades indígenas y afrodescendientes de Bojayá (no aplicable)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr23/1509/2019/es/>